



**CORRECCIÓN DE ERRORES DEL ACTA DE APERTURA DE DOCUMENTACIÓN Y PROPOSICIONES
PARA CONTRATAR OBRAS POR PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD, EXPEDIENTE
Nº 06/17**

Advertido error en la redacción del acta de apertura de documentación y proposiciones para contratar por procedimiento negociado sin publicidad, expediente nº 06/17, se procede a la corrección de la misma quedando en los siguientes términos:

No existiendo incidencias en la documentación general acreditativa del cumplimiento de requisitos previos aportada por los licitadores, se procede a continuación a la apertura de las proposiciones económicas, con el siguiente resultado:

Se procede a excluir la oferta presentada por la empresa AMAYA OBRAS Y EXCAVACIONES, S.L. a la obra 238/17 OD, por exceder el presupuesto de licitación.

Nº OBRA OBRAS SUELTAS	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO (IVA incluido)
223/17 OD	RENOVACION DE PAVIMENTO EN PLAZA MAYOR (HERRERA DE VALDECAÑAS)	39.600,00 €
	ROBERTO SENDINO FERNANDEZ	33.825,00 €
	CONSTRUSAMBAR, S.L.	32.868,00 €
	CONTRATAS Y HORMIGONES BALTANAS, S.L.	38.412,01 €
	HORMIGONES SIERRA, S.L.U.	36.418,82 €
	OBRAS Y CERCADOS BAHILLO, S.L.	38.720,00 €
	CONSTRUCCIONES SERAFIN ALVAREZ, S.L.	37.721,75 €
	NAVAS CANALIZACIONES, S.L.	39.600,00 €
224/17 OD	RENOVACION DE PAVIMENTO EN C/ LA IGLESIA "II FASE" (HORNILLOS DE CERRATO)	38.400,00 €
	LUCIANO GARRIDO E HIJOS, S.L.	36.480,00 €
	CONTRATAS Y HORMIGONES BALTANAS, S.L.	27.790,07 €
	FRANCIA DEL EGIDO, S.L.U.	33.792,00 €
	HORMIGONES SIERRA, S.L.U.	27.509,76 €
	CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS CASTAÑEDA, S.L.	34.560,00 €
	OBRAS Y CERCADOS BAHILLO, S.L.	38.357,00 €
	NAVAS CANALIZACIONES, S.L.	38.400,00 €
238/17 OD	URBANIZACION C/ ABAJO Y CARRETERA CERVERA (PAYO DE OJEDA)	16.008,00 €
	LUCIANO GARRIDO E HIJOS, S.L.	14.327,16 €
	CONTRATAS Y HORMIGONES BALTANAS, S.L.	15.527,76 €
	JULIETMA OBRAS Y CONTRATAS, S.L.	15.767,87 €
	HORMIGONES SIERRA, S.L.U.	13.692,80 €
247/17 OD	URBANIZACION TRAVESIA SAN JUSTO Y FUENTECILLA (PRADANOS DE OJEDA)	20.952,00 €
	LUCIANO GARRIDO E HIJOS, S.L.	16.447,31 €
	AUDECA, S.L.U	17.656,25 €
	JULIETMA OBRAS Y CONTRATAS, S.L.	17.957,96 €
	FRANCIA DEL EGIDO, S.L.U.	19.275,84 €

	AUREL TRUTA CONSTRUCCIONES, S.L.	15.609,00 €	
	OBRAS Y CERCADOS BAHILLO, S.L.	17.303,00 €	
	INFOREST MEDIO AMBIENTE, S.L.	12.500,00 €	
248/17 OD	PAVIMENTACION EN C/ TRAVESIA DEL RIO, Nº 2 EN BARRIO DE LA PUEBLA (PUEBLA DE VALDAVIA (LA))		7.972,00 €
	LUCIANO GARRIDO E HIJOS, S.L.	6.994,63 €	
	CONSTRUSAMBAR, S.L.	7.016,00 €	
	ABEL PEREZ FERNANDEZ	6.897,00 €	
	CONTRATAS Y HORMIGONES BALTANAS, S.L.	7.972,00 €	
	JULIETMA OBRAS Y CONTRATAS, S.L.	7.972,00 €	
	FRANCIA DEL EGIDO, S.L.U.	7.972,00 €	
	AUREL TRUTA CONSTRUCCIONES, S.L.	6.776,00 €	
	CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS JOSE ALEJO, S.L.	6.704,45 €	
253/17 OD	PAVIMENTACION C/ PROLONGACION SAN MIGUEL EN RIOSMENUJOS DE LA PEÑA (RESPENDA DE LA PEÑA)		4.000,00 €
	ABEL PEREZ FERNANDEZ	4.000,00 €	
	CONSTRUCCIONES GUARDO 98 SL	4.000,00 €	
267/17 OD	RENOVACION DEL PAVIMENTO DE ACERAS EN C/ CAMPILLO "II FASE" EN VILLASUR (SALDAÑA)		5.049,16 €
	EXCAVACIONES EXIQUIO PALACIO, SL	4.840,00 €	
	CONSTRUSAMBAR, S.L.	4.900,00 €	
	ABEL PEREZ FERNANDEZ	4.295,50 €	
	CONSTRUCCIONES GUARDO 98 SL	5.049,16 €	
	CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS JOSE ALEJO, S.L.	4.645,23 €	
293/17 OD	ACERADO Y PAVIMENTACION CON AGLOMERADO ENTORNOS TRAVESIA CARRETERA CL-612 (TORREMORMOJON)		15.880,00 €
	CONSTRUCCIONES HERMANOS SASTRE, S.A.	15.880,00 €	
	CONTRATAS Y HORMIGONES BALTANAS, S.L.	15.880,00 €	
	HORMIGONES SIERRA, S.L.U.	13.868,40 €	
	NAVAS CANALIZACIONES, S.L.	15.086,00 €	
	ARCEBANSA, S.A.	15.880,00 €	
	CONSTRUCCIONES Y OBRAS LLORENTE,S.A. (COLLOSA)	15.776,77 €	
	CONSTRUCCIONES BELTRAN MOÑUX, S.L.U.	15.880,00 €	
322/17 OD	PAVIMENTACION CON AGLOMERADO ASFALTICO EN C/ SACRAMENTO, PLAZA DOS DE MAYO Y C/ LOS COMERCIOS (VILLARRAMIEL)		65.160,00 €
	CONSTRUCCIONES HERMANOS SASTRE, S.A.	48.200,00 €	
	HORMIGONES SIERRA, S.L.U.	44.542,21 €	
	ARCEBANSA, S.A.	52.466,83 €	
	CONSTRUCCIONES Y OBRAS LLORENTE,S.A. (COLLOSA)	48.850,45 €	
	CONSTRUCCIONES BELTRAN MOÑUX, S.L.U.	47.501,64 €	

A la vista de lo que antecede y de que las proposiciones y documentos que las acompañan cumplen las condiciones exigidas, se dispone que pase la documentación a informe de los Servicios Técnicos Provinciales para que procedan a evaluar las proposiciones conforme a los criterios señalados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, clasificándolas por orden decreciente, y su posterior elevación al órgano de contratación correspondiente.

No siendo otro el objeto del acto, se declara terminado el mismo, siendo las trece horas y cuarenta y cinco minutos, y se extiende el presente acta, de lo que, como Secretario, certifico.

